



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0067450/2013

VISTO:

La presentación actuaciones por la cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la solicitud de admisión en la Maestría en Tecnología de Semillas, de la postulante del Ing. Agr. Sebastián RACCA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por los artículos 11°, 12° y 13° de la Resolución H.C.S. N° 640/13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aceptar la solicitud de admisión del Ing. Agr. Sebastián RACCA como alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semilla.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y pase a la Secretaría de Posgrado de esta Casa, para notificación de los sectores contable y guaraní. Cumplido pase a la Dirección de la Escuela para Graduados para notificación de los interesados y prosecución del trámite respectivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
Secretario
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 511

E.D./

